

HISPANO-AMERICANA

Geschichte, Sprache, Literatur



81

Róbinson Grajales Alzate /
Lirian Astrid Ciro (eds.)

Estudios lingüísticos
e interdisciplinarios
en Latinoamérica



PETER LANG

Tabla de contenido

| | |
|------------------------------|---|
| LISTA DE COLABORADORES | 7 |
|------------------------------|---|

| | |
|--------------------|----|
| PRESENTACIÓN | 13 |
|--------------------|----|

PARTE I: HISTORIA DE LA LENGUA

José Luis Ramírez Luengo

LOS AMERICANISMOS LÉXICOS EN EL ESPAÑOL DE LA GUATEMALA

| | |
|-----------------|----|
| ILUSTRADA | 17 |
|-----------------|----|

Gabriela Cruz Volio

USOS GRÁFICOS EN DOCUMENTOS COLONIALES COSTARRICENSES DEL
SIGLO XVIII

41

José Daniel Rivas Hidalgo

EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL ESPAÑOL EN EL SALVADOR
(1524–1770)

61

PARTE II: SOCIOLINGÜÍSTICA

Hilcia Hernández Suazo

ACTITUDES LINGÜÍSTICAS HACIA EL ESPAÑOL EN AMÉRICA

| | |
|----------------------------------|----|
| CENTRAL: VISIÓN PANORÁMICA | 95 |
|----------------------------------|----|

Gabriel Alvarado Pavez

“NO TE SALE COMO GRINGA”: REPRESENTACIONES IDEOLÓGICAS DE LA
LENGUA INGLESA EN ESPACIOS DIGITALES EN ESPAÑOL DESDE CHILE

127

Margareth Marmolejo Caicedo

EL ESTUDIO DE LOS MARCADORES DISCURSIVOS EN ESPAÑOL: TENDENCIAS
Y PERSPECTIVAS

153

Margareth Marmolejo Caicedo y Róbinson Grajales Alzate

APROXIMACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA AL GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN
SOCIAL EN LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

181

PARTE III: LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA

Glauber Lima Moreira

| | |
|--|-----|
| ANÁLISIS DE ARTÍCULOS LEXICOGRÁFICOS DEL ÁMBITO DE ESPECIALIDAD DEL TURISMO: IMPLICACIONES DE USO EN LAS CLASES DE ELE PARA BRASILEÑOS | 203 |
|--|-----|

Diana Villagrana Ávila y Gabriela Cortez Pérez

| | |
|--|-----|
| LOS NOMBRES DE LAS VARIEDADES DEL FRUTO TUNA EN EL ESTADO DE ZACATECAS | 227 |
|--|-----|

Carlos Arrizabalaga

| | |
|--|-----|
| SOBRE LOS INICIOS DE LA LEXICOGRAFÍA NORPERUANA: LOS CORRESPONSALES DE PEDRO BENVENUTTO MURRIETA | 245 |
|--|-----|

Martha Cecilia Acosta Cadengo, Gabriela Cortez Pérez y Beatriz Elizabeth Soto Bañuelos

| | |
|---|-----|
| LA COTIDIANIDAD DE LA TERMINOLOGÍA DE LAS LETRAS: EL CAUDAL LÉXICO DE PROFESORES Y ALUMNOS DE COLOMBIA Y MÉXICO | 269 |
|---|-----|

Doris Linda Borrero Montalvo

| | |
|--|-----|
| LEXICOGRAFÍA Y SALSA: UNA MUESTRA DE LOS PUERTORRIQUEÑISMOS EN LA MÚSICA DE LA SALSA NUYORICAN DE HÉCTOR LAVOE | 295 |
|--|-----|

Johanna Rivero Belisario

| | |
|---|-----|
| REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LOS EJEMPLOS LEXICOGRÁFICOS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR: LOS ESPACIOS PRIVADOS | 311 |
|---|-----|

Estela Mary Peralta de Aguayo

| | |
|---|-----|
| SOBRE LA PRÁCTICA LEXICOGRÁFICA EN TRES GLOSARIOS LITERARIOS PARAGUAYOS | 333 |
|---|-----|

Lirian Astrid Ciro

| | |
|--|-----|
| GLOSARIOS ESCONDIDOS EN LA NOVELÍSTICA COLOMBIANA DE LOS SIGLOS XIX Y XX | 359 |
|--|-----|

José Luis Ramírez Luengo

LOS AMERICANISMOS LÉXICOS EN EL ESPAÑOL DE LA GUATEMALA ILUSTRADA

Resumen: Este trabajo pretende contribuir a la historia léxica del español guatemalteco por medio del estudio de los vocablos diatópicamente restringidos que aparecen en el ensayo de corte ilustrado *Apuntamientos sobre la agricultura y el comercio del Reyno de Guatemala* (Nueva Guatemala de la Asunción: Manuel de Arévalo, 1811). Así, tras revisar teóricamente los procesos de americanización y describir las características fundamentales de la obra, se procederá a analizar aquellas voces que se pueden considerar (*centro*) *americanismos* desde una perspectiva de uso y dinámica de este concepto, tomando en cuenta para ello cuestiones como el subtipo de americanismo al que pertenecen, sus orígenes etimológicos o el campo léxico en el que se integran. El propósito final del trabajo es aportar nuevas informaciones sobre el proceso de dialectalización que experimenta el español de Guatemala en estos momentos, así como señalar líneas de trabajo futuras que contribuyan a un mejor conocimiento de la historia léxica del país y, por extensión, de la propia Centroamérica.

Palabras clave: historia del español de América, Guatemala, siglo XIX, léxico, americanismo.

La historia del español guatemalteco y el estudio histórico del léxico

A pesar de que es aún mucho lo que queda por investigar, no cabe duda de que desde hace ya algunos años la historia del español de Guatemala parece estar despertando el interés de los estudiosos, algo que tiene su reflejo en la aparición más o menos reciente de trabajos que –basándose en corpus de muy diversa naturaleza, muy habitualmente de tipo notarial– arrojan ya alguna luz sobre la situación y muy especialmente sobre los fenómenos que presenta esta variedad en diferentes momentos del pasado. De este modo, a los estudios dedicados al estatus y la distribución geográfica y social que presentan los diversos idiomas de la región durante el siglo XVIII (Solano, 1970; Ramírez Luengo, 2004) se añaden los que pretenden describir las principales características del español de la zona durante la época colonial o la primera parte del siglo XIX (Pérez Córdón y Ramírez Luengo, 2007; Herrera Peña, 2021a, 2021b), así como otros, más abundantes, que se centran en aspectos específicos, sean gráficos (Cervelli, 2021a, 2021b), fónicos (Ramírez Luengo, 2006, 2018), morfosintácticos

(Taracena Arriola, 1985; Ramírez Luengo, 2003; Herrera Peña, 2021c) o léxicos (Polo Cano, 2005; Dym y Herrera Mena, 2014; Ramírez Luengo, Aquino Melchor y Ramírez Vázquez, 2017; Montero Lazcano, 2020; Ramírez Luengo, 2019a, 2020, 2021a; Ramírez Luengo y San Martín Gómez, 2020).

Por lo que se refiere a este último nivel lingüístico, cabe decir que, si bien es verdad que se trata del más atendido por el momento, ciertas cuestiones que lo caracterizan –como la cantidad de sus unidades, pero también las múltiples perspectivas desde las que se puede abordar– y sobre todo la mayoritaria concentración de los estudios en la Centuria Ilustrada determinan que sea todavía mucho lo que se ignora respecto a su evolución diacrónica y que, en consecuencia, resulten aún necesarias múltiples investigaciones que, centrándose en momentos poco atendidos, describan, expliquen y ejemplifiquen los procesos históricos que van a terminar por dotar al español guatemalteco de la vigorosa personalidad léxica que actualmente lo caracteriza¹.

El estudio: objetivos, corpus de trabajo y metodología

Teniendo en cuenta lo que se acaba de mencionar, el presente trabajo pretende aportar nuevas informaciones acerca del vocabulario que se emplea en la Guatemala del “periodo de pasaje a la época independiente” –esto es, “los decenios finales del siglo XVIII y primeros del XIX” (Guitarte, 1991, p. 168)²–, y más específicamente sobre las voces diatópicamente restringidas que, como resultado de los procesos de dialectalización³, identifican al español del país en estos momentos. En este sentido, el estudio se entiende como un complemento a Ramírez Luengo (2021a), donde se analizan y describen las diversas

-
- 1 Téngase en cuenta a este respecto que, en el caso del vocabulario, una de las tareas fundamentales de la dialectología histórica –si no la fundamental– es analizar los procesos de dialectalización que configuran el “mapa léxico propio que va a identificar a una región por medio de un conjunto de voces que [...] constituyen un rasgo de identidad que distingue esa variedad del español de todas las demás del mundo hispánico” (Ramírez Luengo, 2012, p. 395).
 - 2 La elección de este momento no es casual, sino que guarda relación con el hecho de que sea ahora cuando “el español americano cuajó en la forma que hoy básicamente posee” (Guitarte, 1991, p. 175), lo que sin duda justifica el interés de esta época para la mejor comprensión de la historia lingüística del país.
 - 3 En este caso se entiende como *dialectalización* “el resultado de los procesos de selección normativa que conllevan la imposición (o el rechazo) de determinados fenómenos que identifican y caracterizan geográficamente el español de una región” (Ramírez Luengo, 2017a, p. 604).

estrategias de *americanización* del español guatemalteco del mismo periodo, si bien en este caso el interés fundamental lo constituyen no tanto las estrategias señaladas, sino más bien los vocablos en sí mismos y su caracterización en tanto que *americanismos*⁴. Más en concreto, los objetivos específicos que se persiguen son los siguientes: a) detectar las unidades léxicas que se pueden considerar (*centro*)*americanismos* desde una perspectiva de uso y dinámica de ese concepto (Ramírez Luengo, 2017a); b) clasificar tales vocablos en los subtipos de *americanismos* existentes (Company, 2010, p. XVII); c) analizar la distribución de estos de acuerdo con factores varios como su origen etimológico, la estrategia de americanización que evidencian o los campos léxicos en los que se integran; d) ejemplificar, a partir de algunos de estos vocablos, las diferentes categorías de americanismo que se pueden establecer según su trayectoria diacrónica (Ramírez Luengo, 2015); y, finalmente, e) señalar posibles primeras dataciones –centroamericanas y absolutas– en el corpus de estudio.

Por lo que se refiere a este, para llevar a cabo el estudio se ha optado por la obra intitulada *Apuntamientos sobre la agricultura y el comercio del Reyno de Guatemala*, publicada en 1811 en Nueva Guatemala de la Asunción⁵ y que constituye un ensayo ilustrado de temática fundamentalmente económica, en el que se presenta una serie de reflexiones sobre la situación de la zona desde este punto de vista y las medidas reformistas que se deberían tomar para mejorar su productividad⁶. Como se indica en Ramírez Luengo (2021a, pp. 72–73), el volumen, de más de 180 páginas, se puede dividir en diferentes apartados, en concreto en los propios *Apuntamientos* (pp. 1–104), una *Ilustración adicional* (pp. 105–111), el *Apéndice a los apuntamientos por el encargado de su formación*

4 Así, si en el estudio ya mencionado se pretende “constatar si existe ya en estos momentos cierta personalidad que, en lo que se refiere a este nivel lingüístico, permita hablar de una variedad propiamente guatemalteca del español” (Ramírez Luengo, 2021a, p. 71), en este caso el objetivo es describir qué léxico sirve para crear tal personalidad y qué características presentan estos elementos.

5 En concreto, por el impresor Manuel de Arévalo. Cabe indicar que todos los ejemplos que se citarán a lo largo de este estudio se han tomado de esta edición, y a ella remite la numeración de las páginas que se facilita en los ejemplos.

6 Aunque el trabajo no presenta el nombre de su autor o autores, se puede asumir que se trata de algún miembro del Real Consulado de Guatemala, habida cuenta de que la propia portada del volumen señala que la obra es la respuesta de esta institución a una solicitud de información que le realiza Antonio Larrazábal, diputado por Guatemala en las Cortes de Cádiz.

(pp. 113–159) y la reproducción de un documento de 1742 en el que se regulan temas de muy diversa naturaleza (pp. 161–183)⁷.

En cuanto a su contenido, el texto declara explícitamente que “este consulado de Guatemala, penetrado de su zelo e instruido por experiencia de los obstáculos que obran contra los buenos resultados de la agricultura y comercio del Reyno, intenta demostrarlos en este papel e indagar los medios más adecuados a su remoción” (p. 7), por lo que no sorprende que en sus páginas se atiendan cuestiones como la problemática agraria de la región, (pp. 71–72), su decadencia por el abandono de la industria (pp. 116–117), las ventajas del proteccionismo económico (pp. 135–137, 157–159), la necesidad de introducir reformas, tanto educativas (pp. 132–133) como de naturaleza económica (pp. 32–40), o, desde otro punto de vista, “las partes físicas del mismo Reyno en sus localidades, en su feracidad y aptitud para las producciones propias y aun extrañas, los usos y costumbres de sus habitantes (...) y, en fin, el estado actual en que se ve” (p. 7); salta a la vista, por tanto, el carácter ilustrado de la obra, pero también –y precisamente estriba aquí su importancia para el estudio léxico– la riqueza de temáticas que se tratan en ella, factor que favorece la presencia de un vocabulario muy variado, tanto culto como más cercano a la cotidianidad, y que permite, por tanto, rastrear las voces diatópicamente restringidas que sirven para dotar de identidad en estos momentos al español de Guatemala.

Por lo que toca a la metodología de estudio, el hecho de trabajar con un concepto tan polisémico como *americanismo*, en primer lugar obliga a definir claramente cómo se entiende este a lo largo de estas páginas. A este respecto, y al igual que en trabajos previos (Ramírez Luengo, 2017a, 2019b, 2021b), se ha optado por partir de la definición de Company (2007, pp. 28–29), por lo que se considera como tal todo elemento caracterizador del habla de América “cuyo uso muy frecuente y cotidiano distancia la variedad americana respecto del español peninsular” (Ramírez Luengo, 2017a, p. 609)⁸. Como se puede apreciar, se utiliza el empleo de las voces como criterio exclusivo de definición, y esto conlleva tres consecuencias de gran relevancia desde el punto de vista

7 Téngase en cuenta que esta última parte no se considerará dentro del estudio, debido a la diferencia cronológica de 70 años que tiene con el resto de la obra.

8 Aunque una definición más precisa obligaría a considerar como tal únicamente a un elemento usado en toda América, en este caso se incorporan a la definición las voces presentes en cualquier variedad americana a pesar de no estar extendidas a todo el continente. A este respecto, véanse las consideraciones presentes en este mismo trabajo (Ramírez Luengo, 2017a, p. 609).

metodológico⁹: a) el establecimiento de una clara diferenciación entre los *indigenismos*, determinados por la etimología, y los *americanismos*, establecidos de acuerdo con su extensión diatópica; b) la existencia de diferentes tipos de americanismos, en concreto *puros*, *semánticos* y *de frecuencia* (Company, 2010, p. XVII)¹⁰; y c) la naturaleza eminentemente dinámica de este concepto, habida cuenta de que “la valoración de determinado elemento como americanismo no se mantiene inalterada a través del tiempo, sino que puede variar a lo largo de la historia, dependiendo de los procesos de expansión o reducción geográfica que experimenten las diferentes unidades léxicas” (Ramírez Luengo 2012, p. 398)¹¹.

Por supuesto, no cabe duda de que en un estudio como este la dinamicidad del americanismo resulta fundamental, y de hecho, si su aceptación supone la necesidad de aplicar una serie de decisiones metodológicas de indudable relevancia¹², al mismo tiempo permite clasificar tales elementos de acuerdo con su

-
- 9 Se remite otra vez a Ramírez Luengo (2017a, p. 615) para un estudio detallado de estas tres cuestiones y su correspondiente ejemplificación en el español americano dieciochesco.
 - 10 Partiendo de la descripción facilitada por la propia Company (2010, p. XVII), se entienden como *americanismos puros* aquellas voces empleadas en el español general de América inexistentes en el español peninsular general, mientras que los *semánticos* se corresponden con las voces y construcciones formalmente compartidas con el español peninsular, pero que han desarrollado en América valores semánticos propios; el subtipo *de frecuencia*, por su parte, agrupa todas las voces o construcciones compartidos, en forma y significado, con el español peninsular, pero que muestran en América una mucho mayor frecuencia de empleo y de generalización.
 - 11 Tales variaciones en la interpretación de un vocablo de acuerdo con el corte cronológico considerado resultan evidentes en un caso como *cacao*, americanismo puro durante la primera mitad del siglo XVI –dado su empleo exclusivo en el Nuevo Mundo, sea en documentación americana o en textos de esta temática como las cartas de Cortés o la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo (CORDE)– que en los primeros años del siglo XIX se ha transformado ya en el subtipo *de frecuencia* (6,47 CMP en España frente a 92,92 CMP en América) y actualmente se puede considerar voz general del español, en un proceso de desamericanización que también ha experimentado, entre otros indigenismos, el antillanismo *maíz* (Ramírez Luengo, 2017b, p. 110); el camino inverso, por su parte, lo ha experimentado el hispanismo *puto* ‘homosexual’, que constituye una voz de uso común, compartida a ambos lados del Atlántico hasta el siglo XVIII, y que se transforma a partir de ese momento en americanismo semántico, al perder tal significado en España y mantenerlo, por el contrario, en (zonas de) América (Ramírez Luengo, 2014).
 - 12 Algunas, de tipo práctico, guardan relación con el propio empleo de los repositorios históricos, en este caso CORDE –qué corte cronológico se debe atender en el estudio o qué cantidad de apariciones son suficientes para poder llevar a cabo los diferentes

trayectoria diacrónica en diferentes categorías, en concreto *americanismos no determinados diacrónicamente* (AND) y *americanismos determinados diacrónicamente* (ADD), los cuales se dividen a su vez en *ADD por pérdida léxica* o *ADD por alteración semántica*: de este modo, los AND engloban aquellos elementos que, por su empleo exclusivo en el Nuevo Mundo, han mantenido invariable su carácter de americanismos, mientras que los ADD se entienden como vocablos que “han adquirido tal valoración en un momento concreto a causa de los procesos de extensión léxica” (Ramírez Luengo, 2015, p. 117)¹³, bien por su desaparición en España y su mantenimiento en América (ADD por pérdida léxica) o bien por su modificación semántica en algunos de estos dos territorios (ADD por alteración semántica) (Ramírez Luengo, 2015, p. 118)¹⁴.

Así pues, salta a la vista que todo lo que se acaba de señalar en los párrafos anteriores –en concreto, la interpretación del americanismo como un concepto dinámico basado en el uso, la existencia sincrónica de varios subtipos específicos de este y el establecimiento de diversas pautas diacrónicas para su creación y clasificación– permite configurar un marco teórico coherente y productivo que puede ser utilizado provechosamente para realizar un estudio más profundo de todos aquellos vocablos diatópicamente restringidos que aparecen en el español guatemalteco de los primeros años del siglo XIX; a esto, precisamente, se van a dedicar las páginas siguientes.

análisis con suficiente fiabilidad–, y a estas se suman, además, otras de carácter más teórico: establecer con qué criterio se distinguen los americanismos semánticos *de lengua* de aquellos que se pueden considerar *de habla*, definir cómo se interpreta la mayor generalización de uso que implican los americanismos de frecuencia o describir el estatus de los ejemplos presentes en obras españolas de temática americana, por citar solo algunas de ellas. Sobre este asunto –y a pesar de su carácter muchas veces provisional– véanse las reflexiones planteadas en Ramírez Luengo (2021b, pp. 59–60).

- 13 Entendido como “todo proceso (histórico) de modificación en la distribución geográfica de una voz, sea de expansión (*generalización*) o de reducción (*dialectalización*)” (Ramírez Luengo, 2014, p. 4).
- 14 Téngase en cuenta que esta clasificación del americanismo no se opone a la planteada por Company, pues si la de la profesora mexicana se centra en la situación de un elemento en una sincronía concreta, esta los describe en su diacronía; queda por investigar, eso sí, “la relación que existe entre las pautas aquí propuestas y los tres tipos de americanismos postulados por Company” (Ramírez Luengo, 2015, p. 120), cuestión de notable interés que se atenderá, en la medida de lo posible, a lo largo de estas páginas.

Los americanismos léxicos en los *Apuntamientos sobre la agricultura y comercio del Reyno de Guatemala*

En primer lugar es importante mencionar que la detección de diversas estrategias de americanización en un estudio previo (Ramírez Luengo, 2021a) constata la obvia existencia de vocablos diatópicamente restringidos en el corpus que, desde la definición explicitada más arriba, se pueden considerar americanismos. En concreto, se registra un total de 58 elementos, que son los que aparecen a continuación:

achiote, añil, bálsamo, barreta, cacahuatal, cacao, cacaotal, caite, canícula, caribal, chajal, chicha, chico ‘pequeño’, *curato, doctrina, enmontarse, enterciador, español, flete, funestidad, galerón, guangoche, hacendado, hacienda, hamaca, huipil, indianilla, indio, jiquilite, ladino, langosta, malacate, mandamiento, mayordomo, milpa, mineral, palo de Brasil, pardo, pellón, pensión, petate, piragua, pita, poquitero, rancho, rapadura, reduccion, repartimiento, ropa de la tierra, sabana, seca* ‘sequía’, *tejidos de la tierra, tequio, tortilla, venado, zacate, zacatero y zanganada*¹⁵.

Como se puede apreciar, un simple vistazo al listado anterior permite constatar, en primer lugar, la convivencia de voces que presentan gran extensión geográfica en el continente –tales como *sabana, chicha, hacienda* o los históricos *doctrina* y *curato*– con otras de distribución mucho más restringida que, por presentarse exclusivamente en América Central, se pueden denominar sin

15 La localización de los mismos en la edición ya mencionada es la siguiente: *achiote* (p. 128), *añil* (pp. 18, 44), *bálsamo* (p. 109), *barreta* (p. 153), *cacahuatal* (pp. 47, 59), *cacao* (pp. 45, 61), *cacaotal* (pp. 55, 56), *caite* (pp. 42, 44), *canícula* (p. 138), *caribal* (p. 96), *chajal* (pp. 62, 63), *chicha* (p. 30), *chico* (p. 76), *curato* (pp. 51, 106), *doctrina* (p. 64), *enmontarse* (p. 59), *enterciador* (p. 44), *español* (p. 98), *flete* (p. 142), *funestidad* (p. 96), *galerón* (p. 88), *guangoche* (p. 143), *hacendado* (pp. 17, 28), *hacienda* (pp. 13, 16), *hamaca* (p. 12), *huipil* (p. 44), *indianilla* (p. 130), *indio* (pp. 10, 32), *jiquilite* (p. 59), *ladino* (pp. 39, 55), *langosta* (p. 20), *malacate* (p. 101), *mandamiento* (p. 36), *mayordomo* (p. 16), *milpa* (pp. 11, 54), *mineral* (pp. 22, 28), *palo de Brasil* (p. 128), *pardo* (pp. 14, 16), *pellón* (p. 21), *pensión* (p. 54), *petate* (p. 12), *piragua* (p. 88), *pita* (pp. 127, 153), *poquitero* (p. 28), *rancho* (p. 86), *rapadura* (p. 18), *reduccion* (p. 106), *repartimiento* (pp. 13, 14), *ropa de la tierra* (p. 12), *sabana* (p. 9), *seca* ‘sequía’ (p. 8), *tejido de la tierra* (p. 100), *tequio* (p. 57), *tortilla* (p. 50), *venado* (p. 127), *zacate* (pp. 52, 53), *zacatero* (pp. 62, 65) y *zanganada* (p. 17). A este listado quizá también debiera sumarse *calderetería* (pp. 125, 127), si bien su carácter de hápax –dado que no se registra en ninguno de los corpus diacrónicos consultados (CORDE, CORDIAM, LEXHISP) ni en el NTLLE– obliga a plantearse si se trata de una *palabra de autor* y, por tanto, no perteneciente al léxico guatemalteco de la época.

dificultad *centroamericanismos*, tales como *caite*, *chajal* o *mandamiento* con su significado de ‘conjunto de trabajadores que realizan labores agrícolas en tierras que no son de su propiedad’ (DAMER, 2010, s.v. *caite*, *chajal*, *mandamiento*)¹⁶. Al mismo tiempo, también se detecta la existencia de los tres subtipos de americanismos que se han establecido más arriba a partir de la teoría de Company (2010, p. XVII), es decir, *puros*, *semánticos* y *de frecuencia* (Tabla 1)¹⁷:

-
- 16 Aunque la marcación geográfica que aparece en el DAMER (2010) y el DLE (2014) no es del todo fiable (menos desde el punto de vista de la distribución léxica del pasado), los datos recogidos en estas dos obras lexicográficas (DAMER, 2010; DLE, 2014) permiten, por ejemplo, calificar como *centroamericanismos* –entendiendo este concepto como aquellas voces que se emplean exclusivamente en Centroamérica o en alguno de sus países– a los siguientes elementos: *bálsamo*, *caite* y *ladino*, presentes en varias zonas del Istmo, *barreta*, *caribal* y *langosta*, localizados en Honduras, y los guatemaltecos *chajal* y *mandamiento*. Más generales resultan *cacahuatal* –que, con todo, ofrece en el corpus su significado de ‘sembradio de cacao’, propiamente centroamericano (Santamaría, 1959, s.v. *cacahuatal*)–, *guangoche*, *huipil*, *jiqulite*, *malacate* y *poquitero*, compartidos por América Central y México, además de *achiote*, *cacaotal*, *chicha*, *enmontarse*, *galerón*, *mayordomo*, *milpa*, *petate*, *rancho*, *tortilla* y *venado*, presentes en zonas aún más amplias del Nuevo Mundo.
- 17 Partiendo de lo señalado en Ramírez Luengo (2017a, pp. 610–611), en este estudio se consideran americanismos puros las voces que, durante el periodo histórico que se está estudiando (1760–1860), aparecen en CORDE únicamente en textos americanos o en aquellos que, clasificados como españoles, presentan temática americana; por su parte, se englobarán dentro de los americanismos semánticos los vocablos compartidos que presentan en los *Apuntamientos* una significación identificada por el DAMER (2010) o el DLE (2014) como propia de cualquier zona del Nuevo Mundo, mientras que el subtipo de americanismos de frecuencia lo formarán aquellas unidades léxicas cuyo empleo americano en CORDE –establecido en casos por millón de palabras (CMP)– al menos duplica el que el corpus académico ofrece para España en este mismo corte cronológico. En el caso de los americanismos semánticos, el valor que presentan en el corpus se registra en Ramírez Luengo (2021a, pp. 86–92), en concreto en la nota 20.

Tabla 1. Americanismos detectados en el corpus.

| TIPO | CASOS | VOCES |
|-----------------------|--------------|--|
| <i>Am. puro</i> | 20 (34,48 %) | <i>achiote, cacahuatal, cacaotal, caite, caribal, chajal, chicha, enterciador, funestidad, guangoche, huipil, jiquilite, malacate, milpa, piragua, poquitero, sabana, tequio, zacate, zacatero</i> |
| <i>Am. semántico</i> | 29 (50 %) | <i>bálsamo, barreta, cánicula, doctrina, enmontarse, español, flete, galerón, hacendado, hacienda, indianilla, ladino, langosta, mandamiento, mayordomo, mineral, pardo, pellón, pensión, petate, rancho, rapadura, reduccion, repartimiento, ropa de la tierra, tejidos de la tierra, tortilla, venado, zanganada</i> |
| <i>Am. frecuencia</i> | 9 (15,51 %) | <i>añil, cacao, chico ‘pequeño’, curato, hamaca, indio, palo de Brasil, pita, seca ‘sequía’</i> |
| TOTAL | 58 (100 %) | |

A este respecto, es importante mencionar que, si bien es verdad que todos los subtipos de americanismos están presentes, no lo es menos que estos presentan porcentajes de aparición muy heterogéneos: en efecto, mientras que los puros y semánticos son claramente mayoritarios –con porcentajes de 35 % y 50 % respectivamente–, los americanismos de frecuencia resultan mucho más escasos y apenas superan el 15 % restante, en una situación, cabe decir, que no resulta peculiar de este texto, pues que se descubre también en otros análisis dedicados al español dieciochesco de diversas zonas de América (Quirós García y Ramírez Luengo 2015, p. 193; Ramírez Luengo 2017a, p. 611; 2019b, p. 12), y que demuestra cómo, desde este punto de vista, Guatemala sigue la tendencia que parece ser general en todo el continente.

Por otro lado, la revisión de los datos anteriores demuestra que las diferencias entre estos subtipos de americanismos no quedan reducidas a lo puramente cuantitativo, sino que guardan también relación con el origen etimológico de las voces que los conforman, tal y como se evidencia en la tabla siguiente (Tabla 2):

Tabla 2. Origen etimológico de los americanismos del corpus.

| TIPO | INDIGENISMO | ENDOHISPANISMO |
|------------------|--|---|
| <i>Am. puro</i> | <i>achiote, cacahuatal, cacaotal, caite, caribal, chajal, chicha, guangoche, huipil, jiquilite, malacate, milpa, piragua, sabana, tequio, zacate, zacatero (17/20; 85 %)</i> | <i>enterciador, funestidad, poquitero (3/20; 15 %)</i> |
| <i>Am. sem.</i> | <i>petate (1/29; 3,44 %)</i> | <i>bálsamo, barreta, canícula, doctrina, enmontarse, español, flete, galerón, hacendado, hacienda, indianilla, ladino, langosta, mandamiento, mayordomo, mineral, pardo, pellón, pensión, rancho, rapadura, reduccion, repartimiento, ropa de la tierra, tejidos de la tierra, tortilla, venado, zanganada (28/29; 96,55 %)</i> |
| <i>Am. frec.</i> | <i>cacao, hamaca, pita (3/9; 33,33 %)</i> | <i>añil, chico ‘pequeño’, curato, indio, palo de Brasil, seca ‘sequía’ (6/9; 66,66 %)</i> |
| TOTAL | 21 (36,20 %) | 37 (63,79 %) |

Se puede comprobar, por tanto, que si bien no se da una relación absoluta entre el tipo de americanismo y el origen etimológico de los vocablos que lo conforman –ya que en todos los tipos establecidos existen indigenismos e hispanismos–, sí se detectan tendencias muy marcadas al respecto, que determinan que la práctica totalidad de los semánticos, casi el 97 %, sean voces de origen hispánico y, de forma paralela, el grupo de los americanismos puros lo constituyan en general unidades léxicas tomadas de las lenguas autóctonas, que alcanzan el 85 % del total. Por supuesto, tal distribución que se acaba de mencionar no es casual, sino que responde a determinadas características que identifican a ambos tipos: en el caso de los semánticos, su conformación a partir de la modificación significativa de un vocablo ya existente, lo que necesariamente favorece a las voces patrimoniales que llegan de España; en cuanto a los puros, su empleo exclusivamente americano muchas veces guarda relación con el hecho de que tales elementos hacen referencia a realidades propias de este territorio y de sus culturas autóctonas, aspecto que sin duda explica el predominio de indigenismos entre ellos.

En cuanto al último subtipo, los americanismos de frecuencia, los datos del corpus parecen demostrar que no hay una preferencia tan marcada por uno de

los dos orígenes etimológicos –se detecta un tercio de indigenismos frente a dos tercios de voces endohispánicas–, algo que muy probablemente se deba entender como el resultado de su configuración a partir de dos procesos históricos diferentes: por un lado, la paulatina extensión léxica de algunos indigenismos por España, esto es, su proceso diacrónico de *desamericanización* (Ramírez Luengo, 2017b); por otro, la selección normativa que, en el caso de determinados vocablos patrimoniales –*seca* ‘sequía’ y *chico* ‘pequeño’ frente a *sequía* o *pequeño*–, se produce a lo largo del tiempo en las variedades que conforman el español de América (Ramírez Luengo, 2019b, p. 20).

Al mismo tiempo, el análisis que se acaba de realizar se puede complementar con otro en el que, obviando el origen etimológico de las voces, se establece más bien la relación existente entre las diferentes estrategias que emplea el español guatemalteco para americanizar el léxico y el tipo de americanismos que tales procesos producen, cuestión que ya se abordó superficialmente para Nicaragua en Ramírez Luengo (2021b). En este sentido, los datos que, a partir de estas mismas *Apuntaciones*, se ofrecen en Ramírez Luengo (2021a) permiten conformar la tabla que aparece a continuación (Tabla 3):

Tabla 3. Clasificación de los americanismos del corpus según la estrategia de americanización que ejemplifican (Ramírez Luengo, 2021a).

| ESTRATEGIA | TIPO DE AMERICANISMO | | |
|-------------|--|-----------------|----------------------------|
| | Amer. Puro | Amer. Semántico | Amer. Frecuencia |
| Integración | <i>achiote, cacahuatal, cacaotal, caite, caribal, chajal, chicha, guangoche, huipil, jiquilite, malacate, milpa, piragua, sabana, tequio, zacate, zacatero</i> | <i>petate</i> | <i>cacao, hamaca, pita</i> |

(continúa)

Tabla 3. Continúa

| ESTRATEGIA | TIPO DE AMERICANISMO | | |
|--------------|---|--|--|
| | Amer. Puro | Amer. Semántico | Amer. Frecuencia |
| Modificación | | <i>bálsamo, barreta, canícula, doctrina, enmontarse, español, flete, galerón, hacendado, hacienda, indianilla, ladino, langosta, mandamiento, mayordomo, mineral, pardo, pellón, pensión, rancho, rapadura, reduccion, repartimiento, ropa de la tierra, tejidos de la tierra, tortilla, venado, zanganada</i> | |
| Prelación | | | <i>añil, chico ‘pequeño’, curato, indio, palo de Brasil, seca ‘sequía’</i> |
| Creación | <i>enterciador, funestidad, poquitero</i> | | |
| TOTAL | 20 | 29 | 9 |

También en este caso, la revisión de los datos demuestra la existencia de importantes diferencias, pues con la excepción de la *integración* –que, a la luz de estos resultados, constituye la estrategia más flexible, al crear todos los subtipos de americanismos establecidos–, el resto de ellas generan únicamente un tipo concreto, lo que en principio permite postular una especial afinidad entre tales estrategias y una categoría específica de estos vocablos diatópicamente restringidos, en concreto de la *modificación* con los americanismos semánticos, de la *prelación* con los de frecuencia y, finalmente, de la *creación* con los puros.

Por supuesto, esta distribución no es, una vez más, casual, sino que guarda relación con las características que identifican a cada uno de los procedimientos: así, es esperable que la *modificación* y la *prelación* –que suponen la “resemantización de diferentes unidades léxicas patrimoniales para su aplicación

a los nuevos referentes autóctonos” y la “preferencia por el empleo de un elemento concreto frente a distintos sinónimos del sistema” (Ramírez Luengo, 2021b, p. 56)– terminen por generar americanismos semánticos y de frecuencia respectivamente, mientras que, en el caso de la *creación*, la formación por lexicogénesis de nuevos vocablos, propios de las variedades del continente, necesariamente implica su uso exclusivo en América y, con ello, su carácter de americanismos puros. Por último, hay que tener en cuenta que, si bien la *integración* –es decir, el “empleo de vocablos tomados de otras lenguas, fundamentalmente [...] las amerindias” (Ramírez Luengo, 2021b, pp. 55–56)– genera en mayor medida este mismo subtipo, la flexibilidad que demuestra esta estrategia guarda relación con determinados procesos de extensión léxica que conllevan el *trasplante* de ciertos indigenismos al español de España (Ramírez Luengo, 2017b), sea con diferencia de significado¹⁸ o sea, más habitualmente con el mismo valor, pero con una frecuencia de empleo menor, dando así lugar a los ejemplos ya indicados de americanismos *semánticos y de frecuencia*.

Por otro lado, tampoco carece de interés analizar la distribución de los dialectalismos del corpus en campos léxicos, por cuanto tal aproximación sirve para comprobar qué esferas de la realidad se muestran más proclives a ser expresadas con vocablos diatópicamente marcados. Con este propósito –y asumiendo el grado de arbitrariedad que representan todas las clasificaciones de este tipo–, se ha optado por emplear la propuesta de Ramírez Luengo (2021b, p. 64), cuya aplicación a los vocablos de las *Apuntaciones* da como resultado los siguientes datos (Tabla 4):

18 Esto es lo que, de acuerdo con CORDE, ocurre en el siglo XVIII con *petate*, cuyas apariciones españolas presentan el valor de ‘hombre embustero y estafador’ u ‘hombre despreciable’, mientras que en América ofrecen el significado de ‘estera de palma que se usa en los países cálidos para dormir sobre ella’ o bien ‘tejido de palma o de carrizo’ (DLE, 2014, s.v. *petate*).

Tabla 4. Distribución por campos léxicos de los americanismos del corpus.

| CAMPO LÉXICO | AM. PURO | AM. SEMÁNTICOS | AM. FRECUENCIA |
|-----------------------|--|---|-----------------------------|
| Organización social | <i>caribal, chajal, enterciador, poquitero, tequio, zacatero</i> | <i>doctrina, español, hacendado, ladino, mandamiento, mayordomo, pardo, rancho, reducción, repartimiento, zanganada</i> | <i>curato, indio</i> |
| Industria / construc. | <i>guangoche, malacate</i> | <i>canícula, galerón, hacienda, indianilla, mineral, pellón, ropa de la tierra, tejidos de la tierra</i> | |
| Alimentación | <i>chicha</i> | <i>rapadura, tortilla</i> | |
| Geografía /clima | <i>sabana</i> | | <i>seca ‘sequía’</i> |
| Flora | <i>achiote</i> | <i>bálsamo</i> | <i>palo de Brasil, pita</i> |
| Enseres / utensilios | <i>caite, huipil</i> | <i>barreta</i> | <i>hamaca</i> |
| Agricultura | <i>cacahuatal, cacaotal, jiquilite, milpa, zacate</i> | | <i>añil, cacao</i> |
| Fauna | | <i>langosta, venado</i> | |
| Transportes | <i>piragua</i> | <i>flete,</i> | |
| Otros | <i>funestidad</i> | <i>enmontarse, pensión, petate</i> | <i>chico ‘pequeño’,</i> |
| TOTAL | 20 | 29 | 9 |

A pesar de que los datos del corpus no son suficientes para obtener conclusiones de validez general, la revisión de la tabla anterior permite extraer tres de relativa trascendencia: en primer lugar –y en coincidencia con lo mencionado en otros trabajos (Quirós García y Ramírez Luengo, 2015, p. 198; Ramírez Luengo, 2019b, pp. 22–23)–, es importante subrayar la aparición de voces diatópicamente restringidas en una cantidad muy importante de campos léxicos de naturaleza variada, algo que confirma una vez más que la dialectalización léxica del español de América no se reduce a parcelas puntuales de la realidad, sino que supone, por el contrario, una auténtica y fundamental reorganización de este nivel lingüístico; así mismo, resulta también interesante constatar que, dentro del mismo campo léxico (como la organización social o los enseres/utensilios), se pueden detectar ejemplos de todos los subtipos de americanismos, lo

que quiere decir que no existe una ligazón necesaria entre tales subtipos y las diferentes esferas de la realidad americana; por último, hay que destacar también que el hecho de que no exista esa ligazón no significa que no haya claras preferencias al respecto, en este sentido no parece casual, por ejemplo, la concentración de americanismos puros en la agricultura (71,42 % de todos ellos) o la importante presencia de los semánticos en la organización social o la industria/construcción (57,89 % y 80 % respectivamente), en un reparto que sin duda se debe relacionar con hechos históricos de muy diversa índole¹⁹.

Por último, si el dinamismo del concepto *americanismo* determina que los 58 vocablos que se están analizando se entiendan como tales en los primeros años del siglo XIX, esta misma perspectiva permite constatar que no todos ellos muestran la misma trayectoria diacrónica, por lo que estas *Apuntaciones* guatemaltecas se convierten también en un corpus de interés para ejemplificar algunas de las categorías clasificatorias que, a este respecto, se establecen en Ramírez Luengo (2015). De este modo, a la luz de los datos de CORDE²⁰ parece bastante fácil confirmar que unidades léxicas como *caite*, *tequio* y –con mayores dudas, por la escasez de ejemplos– *jiquilite* y la hispánica *funestidad* constituyen *americanismos no determinados diacrónicamente* (AND), habida cuenta de que, a lo largo de toda la historia, su empleo se reduce de manera exclusiva a (algunas de) las variedades americanas del español, identificándolas léxicamente respecto a España con independencia del periodo cronológico que se tome en consideración.

En contraste con los AND, que mantienen inalterado su carácter de *americanismos*, el corpus ofrece otros elementos que modifican esta condición a través del tiempo: a manera de ejemplo, todos los americanismos semánticos

19 Aunque es una cuestión que merece estudios más detallados, se puede suponer que la asimilación de cultivos y técnicas agrícolas de los indígenas por parte de los españoles –desconocidos, por tanto, en la metrópoli– explica la presencia preferente de americanismos puros en este campo léxico, mientras que la adaptación de aspectos como la industria, la construcción o el orden social a la realidad del Nuevo Mundo va a determinar la aparición de valores y significados novedosos para los vocablos que se importan desde España y, con ello, la generación de americanismos semánticos; no resultan sorprendentes, por tanto, los datos lingüísticos que ofrecen al respecto los *Apuntamientos*, que responden a unas dinámicas históricas muy específicas.

20 Como es más que sabido, determinadas características del repositorio académico conllevan que, a pesar de su indudable utilidad para estos estudios, no sea un corpus del todo preciso a la hora de analizar la distribución –geográfica y, sobre todo, frecuencial– de una voz en un periodo histórico concreto; para una primera descripción de estos problemas, véase Ramírez Luengo (2017a, pp. 615–616).

detectados en el corpus –tales como *doctrina*, *español*, *hacienda*, *petate* o *tortilla*– constituyen *americanismos determinados diacrónicamente* (ADD), habida cuenta de que adquieren tal valor en el momento en el que desarrollan un significado diferente, sea en España (ADD por alteración semántica española: *petate*²¹) o sea, con mayor frecuencia, en América (ADD por alteración semántica americana: *doctrina*, *español*, *hacienda*, *tortilla*). Así mismo, también pertenece a esta gran categoría otro elemento como *chico* ‘pequeño’, de carácter general en el siglo XVI y que, sin embargo, en el ochocientos constituye un americanismo de frecuencia a raíz de su parcial desuso en la España de la época –esto es, un ADD por pérdida léxica relativa–, al que se deben sumar otras voces que, por el contrario, parecen experimentar procesos de ampliación léxica durante este mismo periodo, sea en América (claramente *añil*, de forma menos marcada *curato*) o sea en España (*cacao*, *hamaca*), en este último caso en el marco de los procesos de *desamericanización* ya mencionados en varias ocasiones (Tabla 5)²².

-
- 21 Según se dijo anteriormente, frente a su primigenio valor de ‘estera para dormir’ o ‘equipaje para marinero’ (DCECH, 1980–19991, s.v. *petate*), los datos de CORDE demuestran que en la España del periodo analizado *petate* presenta la significación de ‘embustero, estafador’, única registrada, por ejemplo, en *Autoridades* (NTLLE); se puede considerar, por tanto, que en este territorio se ha producido una alteración semántica del vocablo (‘estera’ > ‘embustero’) que permite su clasificación dentro de la categoría señalada.
- 22 Aunque en el caso de *hamaca* parece descubrirse más bien un decrecimiento en su uso en España a lo largo del tiempo, hay que tener en cuenta que el corpus español recopilado en CORDE para el siglo XVI ofrece numerosas crónicas y obras de temática americana que pueden distorsionar estos números; de este modo, si se considera que tales textos no reflejan el uso propiamente peninsular de la época y, por tanto, se extraen de los cálculos, la frecuencia de uso de este elemento se establece en un 0,13 CMP en el primer corte cronológico y un 0,67 del segundo, lo que evidencia un empleo 86 y 17 veces más alto en América que en España durante los dos periodos analizados, con una clara aproximación en el empleo español y americano que demuestra la desamericanización del antillanismo. Este mismo acercamiento se produce también en el nahuatlismo *cacao*, en este caso con un empleo 86,94 y 14,36 veces inferior en España (0,35 CMP y 6,47 CMP respectivamente) durante los cortes cronológicos mencionados.

Tabla 5. Procesos de extensión léxica de algunos americanismos del corpus (en CMP).

| TÉRMINO | 1560–1660 | 1760–1860 |
|------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| <i>añil</i> | ESP: 1,54 CMP AM: 0,89 CMP | ESP: 6,16 CMP AM: 21,54 CMP |
| <i>cacao</i> | ESP: 3,29 CMP AM: 30,43 CMP | ESP: 6,47 CMP AM: 92,92 CMP |
| <i>chico</i> ‘pequeño’ | ESP: 30,78 CMP AM: 31,07 CMP | ESP: 5,62 CMP AM: 16,19 CMP |
| <i>curato</i> | ESP: 1,54 CMP AM: 17,77 CMP | ESP: 5,56 CMP AM: 48,93 CMP |
| <i>hamaca</i> | ESP: 1,44 CMP AM: 11,25 CMP | ESP: 0,67 CMP AM: 11,54 CMP |

De este modo, la revisión diacrónica de determinados vocablos del corpus no solo permite demostrar el carácter dinámico del concepto americanismo y constatar una vez más la importancia de este factor para la comprensión más profunda y completa de los procesos históricos que dan lugar al léxico dialectal de Guatemala, sino también completar con nuevas categorías, no consideradas hasta el momento, la tabla clasificatoria que, a este respecto, se presenta en Ramírez Luengo (2015), cuya taxonomía se puede establecer –por el momento– de la siguiente manera (Tabla 6):

Tabla 6. Americanismos del corpus según su trayectoria de americanización.

| TRAYECTORIA DE AMERICANIZACIÓN |
|--|
| 1. Americanismo no determinado diacrónicamente (AND): <i>caite, tequio, jiquilite, funestidad</i> |
| 2. Americanismo determinado diacrónicamente (ADD): <ul style="list-style-type: none"> 2.1. ADD por modificación semántica: <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1. americana: <i>doctrina, español, hacienda, tortilla</i> 2.1.2. española: <i>petate</i> 2.1.3. doble: --- 2.2. ADD por extensión léxica: <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. por reducción léxica (relativa > absoluta): <i>chico</i> ‘pequeño’ > --- 2.2.2. por expansión léxica <ul style="list-style-type: none"> 2.2.2.1. americana: <i>añil, curato</i> 2.2.2.2. española: <i>cacao, hamaca</i> |

Por último –y con el propósito de aportar datos concretos sobre el devenir léxico de esta variedad del español–, se ha decidido analizar la aparición de los americanismos del corpus en los grandes repositorios históricos (CORDE, CORDIAM, LEXHISP), a fin de comprobar si los ejemplos de estos *Apuntes* suponen la primera aparición, absoluta o centroamericana, de tales elementos diatópicamente restringidos, o incluso la única atestiguación de vocablos que carecen hasta ahora de todo registro diacrónico. De este modo, a pesar de que en ocasiones tal comprobación puede resultar problemática²³, parece posible confirmar que este ensayo ilustrado ofrece la que por el momento parece ser la documentación más antigua de *caite*, *poquitero*, *tejido de la tierra*, *zanganada* y –con mayores dudas– *mandamiento* con su valor de propiamente guatemalteco de ‘conjunto de trabajadores que realizan labores agrícolas en tierras que no son de su propiedad’ (DAMER, 2010, s.v. *mandamiento*), así como los primeros ejemplos centroamericanos de *enmontarse*, *enterciador*, *funestidad*, *guangoche*, *indianilla*, *malacate* y *pellón*; a su vez, proporciona también los únicos registros históricos de los centroamericanos *caribal* y *chajal*, hasta el momento documentados exclusivamente en la sincronía (DAMER, 2010, s.v. *caribal*, *chajal*), lo que supone una nueva muestra del interés de esta tipología textual –y más en concreto de esta obra– para el mejor y más profundo conocimiento de la diacronía léxica del español de Guatemala.

Unas primeras conclusiones sobre el americanismo léxico en la Guatemala del siglo XIX

El análisis desarrollado a lo largo de estas páginas permite extraer una serie de conclusiones teóricas y metodológicas de interés, así como otras relacionadas con la historia léxica del español de Guatemala y su situación durante los primeros años del ochocientos.

A este respecto, en primer lugar hay que indicar que el estudio demuestra sobradamente la existencia de voces diatópicamente restringidas en el periodo mencionado, algo que no sorprende si se tiene en cuenta que un trabajo previo basado en este mismo corpus había detectado ya la existencia de los mecanismos que sirven para americanizar este nivel lingüístico (Ramírez Luengo, 2021a); por lo que se refiere a los vocablos en sí, conviene señalar que, si bien algunos

23 Hay que tener en cuenta a este respecto que los fondos de América Central en los corpus mencionados no son demasiado abundantes, a lo que se añaden las dificultades de interpretación de algunos ejemplos concretos, especialmente en el caso de los americanismos semánticos.

de ellos resultan muy generales en el continente (*chicha, curato, hacienda*), es posible señalar otros cuyo empleo se reduce al ámbito centroamericano (*caite, chajal, mandamiento*), es decir, constituyen auténticos *centroamericanismos* léxicos que sirven para demostrar la personalidad que, ya en los primeros años del siglo XIX, posee desde este punto de vista el español de la región²⁴.

Pasando ahora a los subtipos de americanismos, en el corpus se descubren los tres establecidos por Company (2010, p. XVII) –esto es, *puros* (*achiote, enterciador, piragua*), *semánticos* (*doctrina, petate, rapadura*) y *de frecuencia* (*añil, curato, seca* ‘sequía’)–, si bien es importante mencionar que su frecuencia de aparición presenta notables diferencias: en efecto, mientras que los dos primeros ofrecen porcentajes muy altos, del 35 % y 50 % respectivamente, los americanismos de frecuencia se muestran mucho más escasos, apenas un 15 %, algo que coincide con lo que al respecto ya se ha mencionado en otros estudios (Quirós García y Ramírez Luengo 2015, p. 193; Ramírez Luengo 2017a, p. 611; 2019b, p. 12) y que parece dibujar una situación común durante todo el periodo colonial, si no en todo el Nuevo Mundo, al menos en amplias zonas de él, incluida Centroamérica.

Así mismo, la distribución de estos vocablos diatópicamente restringidos según otros criterios permite descubrir importantes diferencias de acuerdo con factores de muy distinta naturaleza, sea su etimología –con el predominio de indigenismos en los americanismos puros y de voces endohispánicas en los semánticos, así como un reparto más equilibrado en el caso de los americanismos de frecuencia²⁵–, las distintas estrategias de americanización que los generan –al detectar una clara especialización de la modificación, la prelación y la creación, y una mayor flexibilidad de la integración– o los campos léxicos en los que estos vocablos se integran, pues si bien es verdad que aparecen en una amplia variedad de ellos y algunos presentan ejemplos de todos los tipos, no lo es menos que hay ciertas preferencias –como la abundancia de americanismos puros en la agricultura (71,42 % del total) o de semánticos en la industria/

24 Al mismo tiempo, el carácter culto de estos *Apuntamientos* constata cómo tal dialectalización léxica ha trascendido no solo a toda la población –habida cuenta de su presencia en un texto generado por los estratos socioculturales más altos de la Guatemala preindependentista–, sino también a los diferentes registros de los hablantes, al aparecer en un contexto tan formal como el que representa el corpus.

25 Nótese, con todo, que es posible encontrar ejemplos que contradicen lo indicado, tanto con voces amerindias pertenecientes a los americanismos semánticos (*petate*), como más frecuentemente con hispanismos que se incorporan a los puros (*enterciador, funestidad, poquitero*).

construcción (80 %)– que parecen responder a circunstancias históricas de muy variada naturaleza.

Por supuesto, es evidente que todos estos resultados no son en modo alguno azarosos, sino que guardan una estrecha relación entre sí: salta a la vista, por ejemplo, que la estrategia de integración necesariamente supone el empleo de indigenismos, que son más generales en campos léxicos relacionados con la cultura de los pueblos originarios y que, precisamente por eso, resultan desconocidos en muchos casos en Europa, dando lugar a americanismos puros; por su parte, la modificación se da de manera más habitual a partir de voces endohispánicas, lo que genera americanismos semánticos que se enclavan preferentemente en ámbitos nocionales que suponen el traslado y/o adaptación de realidades hispánicas al Nuevo Mundo. Se puede concluir, por tanto, que las cuatro cuestiones –etimología, estrategia, campo léxico y tipo de americanismo– están claramente interconectadas, en una constatación que explica no solo los resultados de este estudio, sino también las coincidencias que existen a este respecto entre el presente análisis y otros ya citados que se dedican también al léxico histórico centroamericano (Ramírez Luengo, 2019b, 2021a, 2021b).

Al mismo tiempo, la revisión histórica del uso de estos elementos a partir de los datos de CORDE permite localizar ejemplos de los distintos tipos de americanismos que, teniendo en cuenta el dinamismo del concepto, se pueden establecer según su trayectoria diacrónica (Ramírez Luengo, 2015): así, no solo se atestiguan algunos de los señalados en ese trabajo –como *americanismos no determinados diacrónicamente* (AND) (*caite, tequio, funestidad*) o *americanismos determinados diacrónicamente* (ADD) por modificación semántica (*español, petate, tortilla*)–, sino que incluso es posible esbozar otros diferentes, entre los que sin duda destacan los ADD por ampliación léxica americana por cuanto evidencian el proceso de *desamericanización* que experimentan algunos indigenismos a partir de su trasplante a España (Ramírez Luengo, 2017b), proceso aún poco estudiado y que sin duda merece análisis más detallados por su indudable importancia para la historia del vocabulario español.

Por último, los datos del corpus tampoco carecen de interés desde el punto de vista cronológico, pues la aparición de determinados vocablos en los *Apuntamientos* permite aportar información de interés para la diacronía del español guatemalteco, en forma de primeras dataciones absolutas (*caite, poquitero, zanganada*) o centroamericanas (*funestidad, guangoche, malacate*), así como de atestigüaciones coloniales de vocablos registrados hasta el momento únicamente en la sincronía (*caribal, chajal*); todo esto permite comprobar la profundidad histórica de determinadas unidades léxicas en esta variedad del español y, al mismo tiempo, confirmar la importancia y el interés de esta tipología

textual específica, el ensayo ilustrado, para los estudios dedicados a la diacronía de este nivel lingüístico.

Con todo, no se pueden cerrar estas páginas sin dejar constancia de que es aún mucho lo que queda por analizar antes de poder esbozar una historia más o menos completa del vocabulario que, a través del tiempo, caracteriza diatópicamente al español de Guatemala. Resulta fundamental, por tanto, hacer hincapié una vez más en la necesidad de seguir ampliando la base documental sobre la que llevar a cabo estas investigaciones, así como en el interés de continuar aplicando esta metodología, a la luz de los buenos resultados que ofrece, tanto al siglo XIX como a otros momentos cronológicos; hacer hincapié, en definitiva, en la necesidad de proseguir con esta labor, en el convencimiento de que ha de contribuir –y no poco– a conocer mejor el devenir del español guatemalteco y, con ello, a comprender más profundamente la compleja realidad léxica de las variedades dialectales americanas.

Referencias

- Cervelli, N. (2021a). La tildación en la Guatemala del siglo XVIII: los datos de los impresos. *Diseminaciones*, 4(7), 59–77.
- Cervelli, N. (2021b). Una primera aproximación a la tildación en el siglo XIX: el caso de un corpus impreso de Guatemala (1828). En *Publicación conmemorativa Bicentenario de la Independencia 1821–2021. La lengua española en Guatemala* (pp. 143–169). Academia Guatemalteca de la Lengua.
- Company, C. (2007). *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México*. Universidad Nacional Autónoma de México/Academia Mexicana de la Lengua.
- Company, C. (2010). Introducción. En Academia Mexicana de la Lengua, *Diccionario de Mexicanismos* (pp. XV–XXIII). Siglo XXI.
- CORDE. Real Academia Española. *Banco de datos CORDE. Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- CORDIAM. Academia Mexicana de la Lengua. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. <http://www.cordiam.org>.
- DAMER. Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de Americanismos*. Santillana.
- DCECH. Corominas, J y Pascual, J. A. (1980–1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos.
- DLE. Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa-Calpe.
- Dym, J. y Herrera Mena, S. A. (2014). *Centroamérica durante las revoluciones atlánticas: el vocabulario político, 1750–1850*. IEESFORD Editores.

- Guitarte, G. L. (1991). Para una periodización de la historia del español de América. En G. L. Guitarte (Ed.), *Siete estudios sobre el español de América* (pp. 167–182). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herrera Peña, G. (2021a). Análisis lingüístico de Sor Juana de Maldonado y Paz. *Diseminaciones*, 4(7), 15–32.
- Herrera Peña, G. (2021b). El español literario en Guatemala durante las primeras décadas del siglo XIX. En G. Cruz Volio, A. Sánchez Mora y J. L. Ramírez Luengo (Eds.), *La palabra olvidada. La lengua y la literatura de Centroamérica entre la Colonia y la Independencia* (pp. 131–170). Encino Ediciones.
- Herrera Peña, G. (2021c). Uso de *lo*, *la*, *le* y sus plurales en el español de textos periodísticos guatemaltecos de la época de la Independencia. En *Publicación conmemorativa Bicentenario de la Independencia 1821–2021. La lengua española en Guatemala* (pp. 171–223). Academia Guatemalteca de la Lengua.
- LEXHISP. Boyd-Bowman, P. . *Léxico hispanoamericano. 1493–1993*. Hispanic Seminary of Medieval Studies. <http://textred.spanport.lss.wisc.edu>.
- Montero Lazcano, M. Y. (2020). Indigenismos en el discurso médico de Guatemala en el siglo XVIII: el caso de la *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas* de José Felipe Flores. *Études Romanes de Brno*, 41(2), 41–51.
- NLLE. Real Academia Española. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>.
- Pérez Córdón, C. y Ramírez Luengo, J. L. (2007). El español de Guatemala en el siglo XVIII: un memorial de un criollo. En C. Pérez Córdón y J. L. Ramírez Luengo (Eds.), *El español en sus textos: Manual de comentarios lingüísticos y filológicos* (pp. 99–108). Axac.
- Polo Cano, N. (2005). Algunos indigenismos léxicos en el español de Guatemala del siglo XVIII. *Res Diachronicae Virtual*, 4 (*El contacto de lenguas*), 185–202.
- Quirós García, M., y Ramírez Luengo, J. L. (2015). Observaciones sobre el léxico del español del Yucatán (1650–1800). *Revista de Filología Española*, 95(1), 153–181.
- Ramírez Luengo, J. L. (2003). Las segundas personas en el español guatemalteco del siglo XVIII. *Res Diachronicae. Anuario de la Asociación de Jóvenes investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*, 2, 266–274.
- Ramírez Luengo, J. L. (2004). Para una historia del español en Guatemala: notas sobre historia externa en el siglo XVIII. *Res Diachronicae Virtual*, 3 (*Estudios sobre el siglo XVIII*), 153–70.
- Ramírez Luengo, J. L. (2006). Aproximación al español de Guatemala en el siglo XVIII: algunas características fonético-fonológicas. *Lexis*, 30(2), 259–272.

- Ramírez Luengo, J. L. (2012). El léxico en los procesos de dialectalización del español americano: el caso de la Bolivia andina. *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua Española*, 7, 393–404.
- Ramírez Luengo, J. L. (2014). Cómo el español de España genera americanismos: a propósito del americanismo *puto* ‘homosexual’. *Lengua y habla*, 18, 1–12.
- Ramírez Luengo, J. L. (2015). El americanismo y la historia: algunas pautas diacrónicas de creación de americanismos (léxicos). *Miradas*, 13, 114–123.
- Ramírez Luengo, J. L. (2017a). Aspectos metodológicos para el estudio histórico del léxico americano: conceptos, ejemplificación y tareas para el futuro. *Moenia*, 23, 603–619.
- Ramírez Luengo, J. L. (2017b). Los corpus lingüísticos en la historia del léxico: algunos datos sobre la generalización de los indigenismos antillanos en el español de España. *Études Romanes de Brno*, 38, 101–111.
- Ramírez Luengo, J. L. (2018). Datos sobre la historia del español en Centroamérica: el nivel fónico en la Guatemala del siglo XVIII. *Études Romanes de Brno*, 39(2), 41–54.
- Ramírez Luengo, J. L. (2019a). Algunas notas sobre el léxico del mestizaje en la Guatemala del siglo XVIII (1690–1810). *RILEX. Revista de investigaciones léxicas*, 2(1), 5–24.
- Ramírez Luengo, J. L. (2019b). Los indigenismos léxicos en la *Descripción geográfico-moral* del arzobispo Cortés y Larraz (1770). los datos salvadoreños. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 45(2), 249–265.
- Ramírez Luengo, J. L. (2020). El léxico de la medicina en la Guatemala del siglo XVIII: algunas notas sobre la *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas* de José Felipe Flores (Ciudad de Guatemala, 1794). *Études Romanes de Brno*, 41(2), 27–39.
- Ramírez Luengo, J. L. (2021a). La americanización léxica del español guatemalteco de la Ilustración a partir de los *Apuntamientos sobre la agricultura y el comercio del Reyno de Guatemala* (1811). En *Publicación conmemorativa Bicentenario de la Independencia 1821–2021. La lengua española en Guatemala* (pp. 67–111). Academia Guatemalteca de la Lengua.
- Ramírez Luengo, J. L. (2021b). Los procesos de americanización léxica en el español de (Centro)América: el caso de Nicaragua (1680–1820). En M. A. Moreno Moreno y M. Torres Martínez (coords.), *Estudios del léxico en el ámbito universitario del siglo XXI* (pp. 55–74). Octaedro.
- Ramírez Luengo, J. L., Aquino Melchor, S. A. y Ramírez Vázquez, J. J. (2017). Indigenismos léxicos en el español guatemalteco del siglo XVIII. *Lengua y habla*, 21, 111–125.

- Ramírez Luengo, J. L. y San Martín Gómez, J. A. (2020). Procesos de americanización léxica en la historia del español salvadoreño: la carta de Diego García de Palacio como ejemplo (siglo XVI). *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 41, 183–195.
- Santamaría, F. J. (1959). *Diccionario de mejicanismos*. Porrúa.
- Solano, F. de (1970). Castellanización del indio y áreas del castellano en Guatemala en 1772. *Revista de la Universidad de Madrid*, 19(73), 289–340.
- Taracena Arriola, A. (1985). El 'voseo' en la literatura guatemalteca en el siglo XIX. *Anales de la Academia de Geografía e Historia*, 59, 29–35.

El libro presenta un recorrido por diferentes campos de estudio como la historia de la lengua española, la sociolingüística, la lexicología y la lexicografía. Dentro de estas áreas se plantean aspectos importantes como el tipo de fuentes y de corpus utilizados para las investigaciones. Este libro está dirigido a investigadores que quieran conocer el estado de estudios en estas áreas en América Latina; a los profesores de lingüística que quieran acercar a sus estudiantes a estos campos del conocimiento a través de trabajos que recogen la realidad de diversos países con métodos que pueden ser aplicados en diferentes contextos; y a todos los interesados en la lengua española y su filología que quieran aproximarse a la situación de nuestra lengua en Latinoamérica.

Róbinson Grajales Alzate es doctor en Lingüística de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia) y Profesor de Lingüística Teórica y Descriptiva de la Universidad del Valle (Cali, Colombia).

Lirian Astrid Ciro es doctora en Humanidades y Educación por la Universidad de Lleida (España). Actualmente es profesora titular de la Universidad del Valle (Cali, Colombia).

ISBN 978-3-631-90093-2



9 783631 900932

www.peterlang.com